



Resolución N° 048-07 TMC

Rosario, 18 de diciembre de 2007

VISTO

La Resolución N° 005-06 del TMC que conformó las VOCALIAS, las JURISDICCIONES Y ENTIDADES, los GRUPOS DE JURISDICCIONES y las AREAS DE TRABAJO.

CONSIDERANDO

Que resulta necesario reorganizar las áreas de trabajo, integradas por los Contadores Fiscales, como así también la dependencia que cada una de ellas mantendrá con la respectiva VOCALIA.

Que son de aplicación los artículos 13, 14, 15, 16 y 17, de la Resolución N° 032-05 que aprueba el REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL MUNICIPAL DE CUENTAS, en cuanto al procedimiento que se debe guardar.

Por ello, en uso de sus atribuciones,

EL TRIBUNAL MUNICIPAL DE CUENTAS

RESUELVE

Artículo 1: Modificar a partir del 2 de enero de 2008, y en la medida que los trabajos asignados a los Contadores Fiscales se concluyan, lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Resolución N° 005-06 del TMC, por lo que seguidamente se establece:

VOCALIA I

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Clara P. Madoery – Dra. C.P.N. Delva E. Colombo.
Grupo de Jurisdicciones y Entidades

- Servicio Público de la Vivienda: análisis de legalidad de actos administrativos.
Auditoría de estados contables. Auditorías específicas.



Resolución N° 048-07 TMC

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Clara Perla Madoery

Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Secretaría de Hacienda y Economía: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas en la Tesorería General, D.G. de Auditoría, D.G. de Presupuesto, D.G. de Gestión de Recursos, Deuda Publica, Rentas Especiales.

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Delva Emilia Colombo

Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Secretaría de Gobierno: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas: Personal, D.G. de Tránsito, Tribunal Municipal de Faltas, D.G. de Obras Particulares, D.G. de Habilitación de Industrias, Comercios y Servicios, D.G. de Inspección de Industrias, Comercios y Servicios.

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Norma Martini

Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Secretaría de Promoción Social: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas. Rendiciones de cuentas.
- IMPS: análisis de legalidad de actos administrativos. Auditoría de estados contables. Auditorías específicas.

VOCALIA II

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Nilda E. Nasca

Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Secretaría de Servicios Públicos: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas: Servicios públicos ejecutados por terceros: Recolección de Residuos; Relleno Sanitario; Drenaje a cielo abierto; Mantenimiento del Alumbrado Publico; Señalización Vial Luminosa; Señalización Vial no Luminosa; Mantenimiento del Arbolado Publico, entre otros.
- SEMTUR: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.
- Estación Terminal de Ómnibus: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.



Resolución N° 048-07 TMC

- Empresa Mixta del Transporte: Auditoría de estados contables. Auditorías específicas.

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Verónica Alfonso

Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Secretaría de Cultura y Educación: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas. Rendiciones de cuentas.
- Secretaría de Salud Pública: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas. Participación en Juntas de Compras Jurisdiccionales. Rendiciones de cuentas.
- LEM: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.
- ILAR: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Susana Delaux

Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Concejo Municipal: análisis de legalidad de actos administrativos. Análisis de la ejecución presupuestaria y financiera. Rendiciones de cuentas. Lectura de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones del Concejo Municipal.
- Secretaría de Obras Públicas: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas de Obras Públicas.
- Articular Rosario SEM: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.
- Ente del Transporte Rosario: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.

VOCALIA III

Área de Trabajo: Dr. C.P.N. Roberto Ballerini

Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Secretaría de Planeamiento: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas. Inmuebles Municipales.
- Concesiones: verificación de las concesiones existentes en el ámbito municipal. Control del pago del canon; Derecho de Registro e Inspección y todo otro tributo. Verificación del cumplimiento de las obras incluidas en los respectivos contratos de concesión.



Resolución N° 048-07 TMC

- Sociedad del Estado Municipal Hipódromo Rosario: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.
- Empresa del Estado Municipal Autódromo Ciudad de Rosario: auditoría de estados contables. Auditorías específicas.

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Mabel Nielsen – Dra. C.P.N. María del C. Crescimanno
Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Cuenta General del Ejercicio.

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. Mabel Nielsen
Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- Secretaría General: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas.
- Empresa del Estado Municipal Costanera Rosario: Auditoría de estados contables. Auditorías específicas.

Área de Trabajo: Dra. C.P.N. María del Carmen Crescimanno
Grupo de Jurisdicciones y Entidades:

- ETUR. Auditoría de estados contables. Auditorías específicas.
- Secretaría de la Producción: análisis de legalidad de Resoluciones. Análisis de legalidad de Decretos, previamente seleccionados por los Señores Vocales, relacionados con la Secretaría. Auditorías específicas.

Artículo 2: Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. MARÍA INÉS VELÁZQUEZ
Vocal
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario


Dr. C.P.N. ARGENTINO H. CANCELLIERI
PRESIDENTE
TRIBUNAL MUNICIPAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


Dr. C.P.N. EFREN JOSÉ VERA
Vocal
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario